



Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se corrige error en la Resolución de 22 de mayo de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva, para funcionamiento y actividades en Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación y para instalaciones deportivas y equipamiento en el año 2021.

Advertido error en la Resolución de 22 de mayo de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva, para funcionamiento y actividades en Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación y para instalaciones deportivas y equipamiento en el año 2021, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", de 28 de mayo (número 127, anuncio 26875, BDNS(Identif): 566003, Sec V-B. Página 34918).

Donde dice:

II. A FFDDEE para gastos de funcionamiento y actividades de centros de alto rendimiento y tecnificación.

Contribuir a la financiación del funcionamiento y actividades deportivas realizadas por las FFDDEE en centros clasificados por el CSD como Centros Especializados de Alto Rendimiento (CEAR) de titularidad y/o gestión de una FDE o de una Comunidad Autónoma, así como a sus inversiones y equipamiento.

Debe decir:

II. A FFDDEE para gastos de funcionamiento y actividades de centros de alto rendimiento y tecnificación.

Contribuir a la financiación del funcionamiento y actividades deportivas realizadas por las FFDDEE en centros clasificados por el CSD como Centros Especializados de Alto Rendimiento (CEAR) de titularidad y/o gestión de una FDE o de una Comunidad Autónoma, así como potenciar el CAR de León incentivando los programas deportivos de las especialidades que están desarrollando su actividad en el mismo, con atención a las concentraciones permanentes.

Donde dice:

III. A FFDDEE para instalaciones deportivas y equipamiento en los Centros Especializados de Alto Rendimiento.

Potenciar el CAR de León incentivando los programas deportivos de las especialidades que ya están desarrollando su actividad en el mismo, con atención especial a las concentraciones permanentes.

CORREO ELECTRÓNICO:

sgpromocionid@csd.gob.es

MARTÍN FIERRO 5
28040 MADRID
TEL: 91 589 51 20

CSV : GEN-b18d-f6a9-2258-54ec-6680-ba24-d557-d1a3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL FRANCO PARDO | FECHA : 05/06/2021 19:22 | Sin acción específica





CSD

Debe decir:

III. A FFDDEE para instalaciones deportivas y equipamiento en los Centros Especializados de Alto Rendimiento.

El Presidente del Consejo Superior de Deportes,
José Manuel Franco Pardo.

